

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA

748

ORDEN de 2 de febrero de 2017, del Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.c) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la base tercera de la Orden de 21 de diciembre de 2016 (BOPV n.º 2, de 3 de enero), del Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Departamento,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a Dña. Susana Blanca Artaza Rodriguez, Secretaria de Alto Cargo, código 520010, dotación 153, en la Viceconsejería de Administración y Planificación Territorial.

Segundo.– Su nombramiento surtirá efectos el día 6 de febrero de 2017.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de febrero de 2017.

El Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda,
IGNACIO MARÍA ARRIOLO LÓPEZ.